

viernes, 12 de junio de 2020

Comunicado sobre la no apertura de la Piscina Municipal Alcalde Manuel Márquez



Ayuntamiento de
El Granada

COMUNICADO SOBRE APERTURA DE PISCINA MUNICIPAL

Tras el estudio de las condiciones higiénico-sanitarias a cumplir para la apertura al público de las piscinas municipales con motivo de la crisis del COVID-19 y anteponiendo por encima de cualquier otra cuestión la salud de nuestros vecinos y vecinas, hemos decidido que la misma **permanezca cerrada durante esta temporada de verano.**

La piscina es uno de los servicios municipales más populares y concurridos que ofrece nuestro ayuntamiento durante los meses de verano, punto de encuentro de vecinos de todas las edades y visitantes de distintos lugares. Precisamente eso la convierte en potencial foco de contagio, debiéndose extremar en ella las medidas de higiene y seguridad.

Tanto las autoridades sanitarias del Gobierno de España como de la Junta de Andalucía, conscientes de ello, han elaborado GUIAS PARA LA PROTECCION DE LA SALUD EN LA REAPERTURA DE PISCINAS. Dichos documentos recogen estrictas medidas higiénico-sanitarias difícilmente garantizables.

La exigencia del distanciamiento social impuesta, tanto en la zona de baño como de descanso, no solo comporta una importante disminución del aforo, sino, además, la prohibición de toda actividad recreativa en ambas zonas, así como la exigencia de que los niños menores de 14 años permanezcan dentro del espacio ocupado por la unidad familiar. Estas limitaciones, estrictas pero necesarias, resultan esencialmente incompatibles con la naturaleza del propio servicio, dado que las piscinas recreativas, si por algo se caracterizan, es por su ambiente de juego, relajación y convivencia, haciendo técnicamente muy difícil garantizar el cumplimiento de las mismas.

La adaptación a la nueva normalidad del servicio de piscina supone la quiebra de la esencia del propio servicio, sin que ello, a pesar de tanto esfuerzo, pueda garantizar a nuestros vecinos las condiciones sanitarias y exigibles en estos momentos de gran incertidumbre.

Por todo ello, hemos adoptado la difícil decisión de no abrir la Piscina Municipal, con la esperanza de que una vez superada esta terrible pandemia, podamos ofrecer el mejor servicio público, en toda su integridad y en las óptimas condiciones posibles de garantizar su bienestar, de manera similar a como se ha hecho en años anteriores.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Vuestra Alcaldesa,
Mónica Serrano Limón

Código Seguro de Verificación	IV67XXP6GAWML6FKYZWA64AWAI	Fecha	12/06/2020 12:58:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MONICA SERRANO LIMON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67XXP6GAWML6FKYZWA64AWAI	Página	1/1

